



LÍNEA DE FINANCIAMIENTO BICE - FONDEAR

CONVENIO FORTALECIMIENTO DE LAS MIPYMES EXPORTADORAS – MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

Descripción: A través de este instrumento, las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) podrán solicitar financiamiento directo al Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE) para prefinanciación y post financiación de exportaciones.

Usuarios: personas jurídicas y/o humanas que respondan a la definición de Micro, Pequeñas, Medianas empresas (MIPYMES), conforme a los parámetros establecidos en la Resolución N° 24/2001 de la ex Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa del ex Ministerio de Economía.

Destinos: Pre financiación y Post financiación de exportaciones.

Proyectos elegibles: para resultar elegible, las solicitudes deben reunir un puntaje mínimo de 4 puntos y cumplir los criterios excluyentes para resultar elegible:

1. Empleo (criterio excluyente): debe tener 1 o más empleados en relación de dependencia:

| | |
|---------------------|------------------------|
| Más de 10 empleados | 4 puntos |
| Más de 5 empleados | 2 puntos |
| Más de 1 empleado | 1 punto |
| Sin empleados | no recibe el beneficio |

2. Tamaño empresa:

| | |
|-----------------|----------|
| Micro | 4 puntos |
| Pequeña | 2 puntos |
| Mediana Tramo 1 | 2 puntos |
| Mediana Tramo 2 | 1 punto |

3. Exportaciones (criterio excluyente): la empresa debe exportar Manufacturas de Origen Industrial (MOI) o Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA) con excepción del complejo sojero.

| | |
|---------------------|---------|
| Primera Exportación | 1 punto |
|---------------------|---------|



Características de los préstamos

| Destino | Monto financiable | Moneda de los préstamos | Monto máximo | Tasa de interés máxima que paga la empresa | Plazo máximo | Garantías |
|------------------------------------|---|-------------------------|----------------|--|---------------|-------------------------|
| Pre financiación de exportaciones | hasta el 75% del valor "FOB" de la exportación | Dólares Estadounidenses | US\$ 2.000.000 | 3,5% | hasta 7 meses | A satisfacción del BICE |
| Post financiación de exportaciones | hasta el 100% del valor "FOB" de la exportación | | | | | |